



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 FEB. 1989

Expte. N° 4.057/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de 7 la materia "Sociología de la Educación" sustanciado por la Facultad de Humanidades; teniendo en cuenta la resolución N° 722-88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Prof. María Teresa Alvarez de Figueroa para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y / atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 24/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 23 de Febrero de 1989)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. María Teresa ALVAREZ de FIGUEROA, L.C. / N° 4.704.450, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION de la Facultad de Humanidades, a partir del 23 de Febrero de 1989 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto / de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades, para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



Ing. JEAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 079 - 89